

HERRACOL S. A.

Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL DICIEMBRE 31 DE 2009

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico de 2009.

La actividad principal que ha desarrollado la Compañía en el ejercicio 2008 ha sido la comercialización de artículos de ferretería al por mayor.

Es necesario mencionar que el año de 2009 la empresa ha obtenido una utilidad de US\$ 5,670.84

Entre los puntos principales que dieron origen a una utilidad, menciono lo siguiente:

- La situación económica, política y social que tuvo el país en el período de 2009.
- El margen bruto de la empresa fue US\$ 15,578.95, los gastos operacionales fueron US\$ 11,867.12, lo que nos demuestra una utilidad operacional de US\$ 3,711.83 que adicionada a los otros ingresos S\$ 1,959.02 origina una utilidad antes de impuestos y participaciones de US\$ 5,670.85.

Considerando la utilidad obtenida en el período, en el próximo ejercicio se tomarán las medidas necesarias para incrementar esta utilidad y esperando que la situación política, social y económica del país mejore.

Espero con las medidas ha tomar para el próximo ejercicio, HERRACOL S.A pueda obtener mejores resultados.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


LUZ YASMIN TABARES
GERENTE GENERAL



HERRACOL S. A.

RUC 0992143258001

Guayaquil, Abril del 2010.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

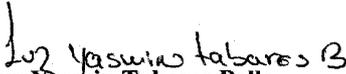
De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía **HERRACOL S. A.** a la presente fecha son los siguientes:

LUZ YASMIN TABARES BELLO Gerente General C. C. 0923842850

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente


Luz Yasmín Tabares Bello
Gerente General

